



Región
Productiva

RESUMEN EJECUTIVO

2^o AUDIENCIA
PÚBLICA
REGIONAL



2024

+061-586-121/586126
www.regionucayali.gob.pe
Jr. Raymondi n° 220

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I. Lineamiento

2.1. En Desarrollo Humano e Inclusión Social

- * Seguridad ciudadana.

2.2. Oportunidades y acceso a los servicios

- * Acceso a servicios de salud
- * Acceso a servicios de educación
- * Acceso a servicios de agua
- * Acceso al empleo

2.3. Estado y gobernabilidad

- * Presupuesto institucional
- * Presupuesto en inversiones

2.4. Economía, Competitividad y Empleo

- * Inversión en el Sector Productivo
- * En el sector energía y minas.
- * En el sector comercio exterior, turismo y artesanía,
- * En el sector forestal
- * Promoción del aprovechamiento de productos forestales de origen legal

2.5. Cohesión territorial e infraestructura productiva

2.6. Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastre

II. Limitaciones y perspectivas

3.1. Limitaciones

3.2. Perspectivas:

- * En seguridad ciudadana
- * En el crecimiento y desarrollo económico
- * En el sector energía y minas
- * En el sector educación
- * En el sector ambiental
- * En gestión de riesgos de desastres.



Presentación

Mediante Ordenanza Regional N° 004-2020-GRU-CR, de fecha 18 de noviembre de 2020 se aprueba el "Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ucayali", estableciendo los procedimientos para su implementación como parte de los mecanismos de transparencia, promoviendo así el derecho ciudadano de participar en el control, seguimiento y evaluación de la gestión regional; de conformidad con la ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Por ello, nos corresponde desarrollar la Segunda Audiencia Pública Regional que muestra los avances y logros obtenidos en el periodo de enero a agosto 2024, así como las perspectivas de gestión al cierre del año en curso. La información es presentada a partir de seis lineamientos de política determinados por el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN al 2050, articulado al Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC al 2033 y su sub siguiente vinculación al Plan Estratégico Institucional – PEI al 2028 y el Plan Operativo Institucional 2024.

II. Lineamientos

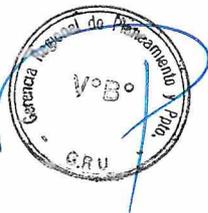
2.1. En Desarrollo Humano e Inclusión Social

El Gobierno Regional de Ucayali fomenta el desarrollo integral a partir de realizar una gestión efectiva en la implementación de políticas públicas específicas para los diversos grupos poblacionales orientando la acción pública bajo un enfoque multidimensional desde varios frentes: salud, educación, empleo, vivienda, entre otros. En este marco, el Gobierno Regional de Ucayali y con un socio estratégico como es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, declaran a "Ucayali como región de servicio social, inclusiva y respetuosa de la niñez y adolescencia".

La atención a la primera infancia es donde cobra sentido el despliegue de las políticas públicas con inclusión social. Al respecto, se vienen implementando un conjunto de estrategias, tales como: intervención focalizada a las cunas-jardín y PRONOEI; el Sistema de Vigilancia para combatir la Anemia; la Red de Gerentes de Desarrollo Social; la Red de Municipios Saludables; el Sistema Integral Regional de Atención Integral a la Primera Infancia - SIREAPI y el proyecto de atención integral para reducir la Desnutrición Crónica Infantil y la Anemia en niños menores de 5 años. En este punto, según la data del HIS-MINSA, en el periodo de enero a agosto de 2023, la proporción de anemia fue de 32.40%, mientras que en el mismo periodo de este año 2024, descendió al 26.7%, lo cual representa una reducción del 5.7% en la tasa de anemia.

De otro parte, se viene institucionalizando la caravana social "Ucayali en acción", lo que implica un trabajo articulado y multisectorial de diversas instituciones del Estado que aúnan esfuerzos para acercar los servicios a la población en riesgo de vulnerabilidad, llegando a atender a 2,699 pobladores y, también, se reconocieron los derechos de 828 personas a partir de la emisión de certificados por discapacidad.

El 81% de la población del departamento habita en el área urbana. En los últimos años la creciente ola de la expansión urbana ha llevado a la conformación de zonas periurbanas que demandan de servicios básicos, tales como agua potable,





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas electricidad y la mejora de la transitabilidad. Para hacer frente a estas demandas desde el gobierno regional de Ucayali, se implementa la iniciativa Minga "Contigo Ucayali", a partir de la cual, se ha logrado afirmar 2.5 kilómetros de vías en el sector Tushmo en el distrito de Yarinacocha y 1 kilómetro de vías en el sector Florida del distrito de Manantay.

En el actual contexto de la tendencia global del bono demográfico se promueve el derecho a la participación de nuestra niñez y adolescencia en la gestión de iniciativas que las favorezcan, entre las cuales se destacan: el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades blandas, la organización y el despliegue de campañas y la creación de una plataforma en redes sociales para la interacción con sus pares en miras de contribuir a la promoción del acceso a sus derechos y logro de su bienestar. Asimismo, estas iniciativas han logrado ubicar a Ucayali como ganadora de la Comisión Multisectorial de Fomento de la Educación a la Niña Rural y la Comisión Internacional Grupos Organizados Temáticos - GOT.

La calidad de vida y bienestar de una persona depende significativamente del acceso a oportunidades. Para ello, se ha gestionado la presencia en la región del programa "Jóvenes Productivos" que está orientado a mejorar la empleabilidad de los jóvenes de 15 años a más en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad sociolaboral a través de la capacitación laboral y "LLAMKASUN PERÚ" que, prioriza la participación de personas con discapacidad, víctimas de violencia de género, personas víctimas del periodo de violencia de 1980-2000, así como los rescatados por terrorismo y condición de discapacidad severa. Además, en marco a la Política Nacional de Juventud, se brindó asistencia técnica a treinta organizaciones juveniles, Del mismo modo, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°267-2024-GRU-GR, se resuelve, conformar el Equipo Técnico Regional para la formulación de la Política Regional de la Juventud.

La presencia de 20 pueblos indígenas u originarios en el departamento, demanda de la implementación de políticas públicas bajo el enfoque intercultural. En esa dirección, se cuenta con el convenio interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ucayali y la Universidad Nacional de Ucayali, para que nuestros jóvenes indígenas cuenten con mayores oportunidades de acceder a la educación superior; del mismo modo, se viene gestionando la suscripción de un convenio con la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

Desde la dación de la Ley 29778 y su Reglamento el 02-04-2013, el Estado peruano a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha puesto su mirada en las fronteras de nuestro país, calificándoles como "Áreas Críticas de Frontera"- ACF; estando dentro de ellas Purús, Yurúa y la cuenca intermedia y alta del río Tamaya. La actual gestión en coordinación con el Ministerio de Defensa, ha logrado el traslado de la UMAR 3 de Cantagallo al Puerto Putaya. Además, se viene gestionando la creación de una sede de la Universidad Nacional de Ucayali en la provincia de Purús y, se están identificando proyectos productivos para Purús y Yurúa, con mercado en el Brasil para los productos: cacao fino de aroma, huasaí ecológico y plátano prata.



Seguridad Ciudadana

La criminalidad constituye un problema multidimensional que afecta el derecho a vivir en condiciones seguras. En el año 2022, Ucayali presentó una tasa de victimización del 20.1% y del 15.1% en victimización por armas de fuego que nos



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas ubica en el puesto 9 del ranking a nivel nacional¹. En atención a la complejidad de los retos que implica fortalecer el sistema de seguridad ciudadana, se logró la creación de la Jefatura Zonal Ucayali como órgano desconcentrado de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, a través de la Resolución de Superintendencia N° 04170-2024-SUCAMEC. En esta línea, también cabe destacar que se concretó la incorporación de 201 efectivos policiales a la Región Policial de Ucayali.

Se viene gestionando y brindando condiciones para la apertura de la Sede del Módulo de Flagrancia, el cual se atenderán casos procedentes de las intervenciones en flagrancia que realiza la Policía Nacional del Perú y que hayan sido derivados por el Ministerio Público. Estará conformado por cada una de las instancias comprometidas en el proceso judicial, desde su intervención, denuncia, defensa y juzgamiento, permitiendo que se realicen los procesos de manera inmediata.

La trata de personas es un fenómeno criminal complejo, cuyas formas de explotación son reconocidas como delitos muy graves, toda vez que se vulneran derechos fundamentales como la libertad y dignidad de las personas. En el 2020, Ucayali presentó 44 casos de personas desaparecidas y 18 registros de denuncias por el delito de trata de personas²; sin duda, sensibilizar a la población sobre la lucha contra este delito cobra importancia, por ello se realizó la campaña "Corazón Azul", y se dio cobertura a 1,000 personas. Además, se viene fortaleciendo la atención de casos por violencia sexual en comunidades indígenas a partir del fortalecimiento de capacidades de 47 operadores de justicia.

En cumplimiento de la Ley 27933 – Ley de Seguridad Ciudadana, se realizan gestiones para que en el próximo CORESEC Ucayali, se valide la propuesta: creación del "Observatorio regional de seguridad ciudadana". Actualmente, el proyecto de inversión pública para la creación del Observatorio, se encuentra en elaboración en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Asistencia Técnica del Ministerio del Interior.

2.2. Oportunidades y acceso a los servicios

Con relación a la promoción de oportunidades y acceso a los servicios, se vienen concretando lo siguiente:

* Acceso a servicios de salud:

La vida como derecho fundamental, insta al Estado a implementar políticas públicas que brinden condiciones para un adecuado desarrollo del niño desde la gestación. La estrategia sanitaria de salud sexual reproductiva, nos ha permitido evitar 412 muertes maternas a partir de la captación oportuna de la gestante por el personal de salud, acompañando su proceso hasta lograr el parto institucional y los posteriores controles. No obstante, se registran al mes de agosto, 10 muertes maternas, 8 proceden de los distritos de la región; de Yarinacocha (3), de Callería (03), de Iparía (1), de Padre Abad (01); del departamento de Huánuco: 1(Tournavista) y, de Pasco:1 (Constitución).

¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Encuesta nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) 2016 – 2022.

² Fuente: Ministerio del Interior MINTER – Oficina Estadística de la Policía Nacional del Perú y Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas

Según ENDES 2023, en la región Ucayali el porcentaje de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que ha tenido un hijo o ha estado embarazada por primera vez fue de 21,01%. Para el 2024, según el MINSA, se registran 674 gestantes adolescentes que nos ubica en el 4to lugar a nivel nacional después de Piura. Desde el enfoque de capacidades, se promueve el acceso a oportunidades de desarrollo como estrategia de la prevención del embarazo en esta etapa de vida. En este contexto, 13,092 adolescentes han recibido orientación y consejería en planificación familiar y métodos anticonceptivos; así mismo, 2,748 han concluido su paquete de atención integral. Y otras, 2,046 adolescentes de 4to y 5to de secundaria, recibieron orientación vocacional e información ocupacional.

Según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú) del MINSA, Ucayali ha logrado superar la incidencia acumulada (IA) de dengue. La estrategia de inspección de viviendas, control de nebulización en instituciones educativas, el micro recojo y eliminación de criaderos, así como, la apertura de las Unidades Febriles (UF) para atención de pacientes con Dengue (CS Monte Alegre de Neshuya y CS San Fernando) y la instalación de 70 ovi-trampas (jurisdicción del CS Centro América), han dado como resultado la disminución de los zancudos en las viviendas inspeccionadas pasando de 12.9% a 2.5% (enero a agosto 2023 y 2024). Al mes de agosto, no se registra ninguna muerte ocasionada por Dengue.

* Acceso a servicios de educación

El Proyecto Educativo Regional-PER al 2034, busca que la población ucayalina acceda a una educación de calidad, de equidad inclusiva e intercultural. En este marco, se ha puesto en marcha el programa "Primaria avanza" y "Secundaria avanza con experiencia, tecnología y bienestar", llegando a beneficiar a 20,294 estudiantes de 177 instituciones educativas, maneja un enfoque integral que abarca desde la primera infancia hasta la adolescencia. Este enfoque progresivo asegura que los estudiantes desarrollen competencias digitales esenciales desde una edad temprana, preparándolos para participar plenamente en una sociedad cada vez más digitalizada.

Se establecieron condiciones para el Buen Inicio del Año Escolar 2024, con la adjudicación de 5,567 plazas a docentes en el departamento y la distribución de 378,353 kits de materiales educativos (libros y cuadernos de trabajo).

Como parte del modelo "Ucayali", se han distribuido 9,103 módulos escolares compuestos por una mesa y una silla cada uno, distribuidos a las instituciones educativas de los distritos de Raymondi, Padre Abad, Manantay, Yarinacocha y Callería. A diciembre del presente año, se proyecta distribuir 18,655 módulos educativos en 17 distritos del departamento para el beneficio de 48,748 estudiantes del nivel primaria. Por otra parte, respecto a la mejora de aprendizajes se ha iniciado la ejecución del PIP "Mejoramiento de los servicios educativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través del fortalecimiento de competencias educativas en las instituciones del nivel primaria de la región Ucayali en las 4 provincias del departamento de Ucayali"

Con miras al cierre de brecha de cobertura educativa en el departamento, se viene trabajando el saneamiento físico legal de 41 predios educativos, condición esencial para generar inversión pública. Como perspectiva a diciembre se tiene programado lograr el saneamiento de 71 predios.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
Una estrategia para generar espacios reales de aprendizaje a través del deporte son los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024. Esta etapa regional no sólo busca promover la actividad física y el bienestar socioemocional de 970 estudiantes, sino también detectar y desarrollar talentos deportivos emergentes. En esta misma línea, se han desarrollado otras acciones de inclusión, tales como: Caminata 3.5k, Proyectos innovadores, Premio Nacional de Narrativa.

Del lado de la promoción de la formación profesional en educación inicial y primaria intercultural bilingüe, se concluyó con la presentación de los requisitos y levantamiento de observaciones para el licenciamiento del IESPP "Bilingüe". El licenciamiento permite que los docentes bilingües se profesionalicen, contribuyendo así al desarrollo educativo y cultural de la región. Del mismo modo, se han mejorado los servicios básicos, bibliotecas virtuales y el acceso a internet de ocho (08) institutos de educación superior públicos, beneficiando a 3,400 estudiantes.

* Acceso a servicios de agua

Para contribuir con la constitución de comunidades ambientalmente más saludables y resilientes desde la perspectiva del manejo de los riesgos ambientales a la salud asociados con el agua, saneamiento e higiene, se ha logrado que 165 centros poblados cuenten con un sistema de agua abastecido con cloro residual, beneficiando a 36,240 pobladores de los distritos de Raymondi, Masisea, Iparía, Irazola, Nueva Requena, Boquerón, Huipoca, Neshuya, Campo Verde, Manantay, Yarinacocha y Callería.

* Acceso al empleo

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) al 2020 para el departamento de Ucayali, la población económicamente activa (PEA) con empleo adecuado es de 50.9%. Con el propósito de ir cerrando gradualmente esta brecha, se insertaron a 317 personas a empleos formales en los distritos de Manantay, Yarinacocha y Callería y se emitieron 3,056 certificados únicos laborales y carnets de construcción civil. Así mismo, 892 personas fueron asesoradas para la búsqueda de empleo.

Por otro lado, la PEA sub empleada en el departamento para el año 2020, según ENAH, asciende a 46.8%. Por ello y con el firme propósito de que la población ejerza sus derechos laborales, se han capacitado a 2,236 personas sobre la normatividad laboral y se han atendido 1,333 casos de defensa legal y asesoría del trabajador. Del mismo modo, 2,042 estudiantes del nivel secundaria recibieron orientación vocacional.

2.3. Estado y gobernabilidad

En la búsqueda de ser un gobierno que atienda de forma eficaz, legítima y estable a las necesidades de la población, se han generado diversas acciones normativas y de fiscalización a partir de la firma de 120 Acuerdos Regionales: Desarrollo Humano e Inclusión Social (22), Oportunidades y Accesos a los Servicios (1), Estado y Gobernabilidad (55), Economía, Competitividad y Empleo (6), Cohesión Territorial e Infraestructura Productiva (26), Diversidad Biológica y Gestión de Riesgo y Desastre (10). Así mismo se han aprobado siete (07) Ordenanzas Regionales vinculadas a los lineamientos de políticas de Estado y gobernabilidad, desarrollo humano e inclusión social y economía, competitividad y empleo:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Ayacucho y Junín"

Tabla 01: Ordenanzas regionales – enero a agosto del 2024

N°	Ordenanza Regional	Lineamiento de política
1	Ordenanza Regional 01-2024-GRU-CR. Creación, instalación y funciones de la "plataforma regional de pueblos indígenas para enfrentar el cambio climático".	Estado y gobernabilidad
2	Ordenanza Regional 03-2024-GRU-CR, Plan de acción regional de seguridad ciudadana Ucayali periodo 2024-2027, validado por el Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC)	
3	Ordenanza Regional 05-2024-GRU-CR. Dispone la derogación de la Ordenanza Regional N° 017-2011-GRU-CR, que reconoce a la Comisión Ambiental Regional de Ucayali.	
4	Ordenanza Regional 07-2024-GRU-CR. Aprueba el reglamento de conformación, instalación y funcionamiento del Consejo de Coordinación Regional. (proceso de publicación)	
5	Ordenanza Regional 06-2024-GRU- CR. Dispone la Lucha Contra el Contrabando y la Piratería.	
6	Ordenanza Regional 02-2024-GRU-CR. Promover la incorporación del enfoque intercultural; el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas indígenas u originarias, así como la promoción de la diversidad cultural para la prevención y sanción del racismo y la discriminación étnico-racial en la región Ucayali	Desarrollo humano e inclusión social
7	Ordenanza Regional 04-2024-GRU-CR. Priorización de 15 cadenas productivas en la región de Ucayali, para ser promovidas.	Economía, competitividad y Empleo.

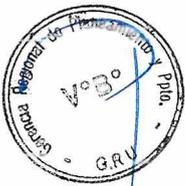
Fuente: Secretaría de Consejo Regional.

Como parte del ejercicio de gobernanza en el territorio, se realizó la sesión descentralizada del Consejo Regional en la ciudad de Atalaya llegando a concretar cuatro acuerdos referidos a la promoción de la competitividad y empleo, desarrollo humano e inclusión social y estado y gobernabilidad.

En esta misma línea, en Pucallpa, se realizó el I Congreso Extraordinario de Consejeros Regionales del Perú, un espacio de debate y articulación para el fortalecimiento de la función representativa y de fiscalización de los consejeros regionales, evento en el cual participaron 170 consejeros de diferentes departamentos del país, arribando a los siguientes acuerdos: aprobar por unanimidad el estatuto de la Asociación Nacional de consejeros regionales, solicitar a la Contraloría la emisión del reglamento de la Ley N°31812 para fortalecer la labor fiscalizadora de los consejeros y aprobar la propuesta para modificar la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en aras de fortalecer la labor de fiscalización de los consejos regionales.

Desde una mirada multidimensional y en base al principio de gobernanza, se impulsan diferentes espacios de articulación en el territorio en torno a objetivos comunes de atención, tales como:

1. Instancia Regional de Concertación para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar de la región Ucayali".
2. Comisión de lucha contra la trata de personas de Ucayali.
3. Sistema Regional de Atención Integral a las niñas, niños y adolescentes.
4. Consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes de la Región Ucayali.
5. Consejo Regional para las personas Adultas Mayores.
6. Comisión Técnica Regional para transversalizar el Enfoque de Género – COTEG
7. Comité Ejecutivo Regional de Exportación de Ucayali – CERX
8. Consejo Consultivo Regional de Turismo – CCRTU



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas

9. Consejo Regional de fomento artesanal de Ucayali – COREFARU
10. Mesa Técnica Especializada de Regulación de los Predios Superpuestos en Bosques de Producción Permanente (BPP)
11. Mesa Técnica de Saneamiento Físico Legal de Predios Agrícolas en Posesión
12. Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre
13. Comité de Gestión Regional Agrarios – CGRA
14. Mesa Técnica de Implementación del gas natural vehicular y biodiesel en la región de Ucayali

En el proceso de articulación interinstitucional e intergubernamental, el Gobierno Regional de Ucayali viene participando en las reuniones del Consejo de Estado Regional - CER, logrando importantes acuerdos con las diversas carteras ministeriales: Con el CENEPRED para la suscripción del convenio específico que contribuya al fortalecimiento de capacidades de los gobiernos regionales y locales en gestión de riesgos y desastres. Con el Ministerio de Defensa - MINDEF para el trabajo colaborativo con el SIMA en materia de desembarcaderos fluviales. Con el MIDAGRI, para la modificatoria del estatuto de Agro Banco que permita acceder a créditos al pequeño productor en zonas aluviales (restingas) e inversiones en canales de riego para el distrito de Curimaná. Por otro lado, con el MINEM para la implementación gradual del proyecto de masificación de gas natural. Así mismo, con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la asistencia técnica en la culminación de los expedientes del proyecto de agua y desagüe del sector 6 – Manantay. Finalmente, para la programación presupuestal de 41 plazas orgánicas para los institutos tecnológicos del departamento y la aprobación de los Decretos Legislativos 1571 y 1579 para que los gobiernos regionales y locales puedan invertir en materia de seguridad ciudadana. De otro lado, destacamos el trabajo colaborativo que se desarrolló con la asistencia técnica de USAID para la medición de buenas prácticas en seguimiento y evaluación y gestión del conocimiento. En esta misma línea, destacamos como logro la patente de la plataforma informática del Sistema Regional de Monitoreo - SISMORE ante INDECOPI.

Se gestionó ante el Ministerio de Relaciones Exteriores la atención diferenciada de nuestras fronteras, logrando la implementación del Comité Centro para la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) con el Brasil. Esta decisión permitirá mejorar la atención de las necesidades de las Áreas Críticas de Frontera (ACF) de la región Ucayali. Así mismo, se ha logrado el interés del Ministerio de Economía y Finanzas sobre lineamientos específicos de uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo de nuestras fronteras.

* Presupuesto institucional

El Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) del Gobierno Regional de Ucayali por toda de fuente de financiamiento es de S/ 1,276,424,841.00. Al 31 de agosto, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es de S/ 1,729,837,307.00.

El Presupuesto Institucional se encuentra estructurado en Gastos Corrientes (pago de remuneraciones de trabajadores de aproximadamente 15,000 servidores y gastos de funcionamiento) y en Gastos de Capital (inversiones-ejecución de obras en los diferentes sectores). Al 31 de agosto se ha devengado la suma de S/ 1,114,512,311.00 representando el 64.4%.

En términos porcentuales, el rubro de gastos corrientes representa el 65.5% del total del presupuesto institucional y el 34% los gastos de inversión. En Educación, se destaca la construcción del Instituto Superior Tecnológico Suiza, y otras instituciones educativas; en Salud, la construcción de los establecimientos de salud de Campo

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Verde, Purús, Nueva Requena, el Hospital Regional de Pucallpa y Breu, entre otros; en el sector Multisectorial se destaca la construcción del local de la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali con una Inversión de S/ 220,000,000.00.

En cuanto a las fuentes de financiamiento se cuenta con cinco: Recursos Ordinarios; Recursos Directamente Recaudados; Donaciones y Transferencias; Fondo de Compensación Regional; Recursos Determinados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Tabla 02: Presupuesto institucional por fuente de financiamiento

Tipo de gasto	PIA 2023	PIA 2024 S/	PIM 2024 S/	Ejecutado a agosto 2024 S/	Proyección Set-Dic 2024	% Avance
RECURSOS ORDINARIOS	845,201,523	1,053,407,523	1,106,139,526	732,015,803	374,123,723	100.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9,430,869	7,700,023	12,107,822	7,183,721	4,224,101	94.30
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	2,268,034	31,851,773	19,411,028	11,340,521	96.50
FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	0.00	362,090,451	379,326,488	216,175,372	160,151,345	99.20
RECURSOS DETERMINADOS (*)	421,792,449	142,773,323	150,489,694	94,470.977	45,615,340	93.10
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00	0.00	49,922,004	49,919,216	0.00	100.00
Totales:	1,276,424,841	1,568,239,354	1,729,837,307	1,114,512,311	595,454,930	98.9

Fuente: Sub-Gerencia de Presupuesto, al 31 de agosto 2024

Tabla 03: Presupuesto institucional por genérico gasto

Tipo de gasto	PIA 2023	PIA 2024 S/	PIM 2024 S/	Ejecutado a agosto 2024 S/	Proyección Set-Dic 2024	% Avance
Gastos corrientes	840,590,591	1,055,480,792	1,133,808,337	744,116,590	397,004,606	98.50
PERSONAL OBLIGACIONES SOCIALES	623,203,460	896,882,760	933,733,575	629,708,593	304,024,982	100.00
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	25,194,954	26,365,159	31,473,797	19,121,321	11,352,450	96.80
BIENES Y SERVICIOS	190,819,453	131,226,087	166,229,862	93,987,864	70,460,936	98.90
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	418,000	263,452	687,608	179,104	495,324	98.00
OTROS GASTOS	954,724	743,334	1,683,495	1,119,707	503,788	96.40
Gastos de capital	435,834,250	512,758,562	589,306,360	370,395,721	198,450,324	96.40
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO	429,111,640	506,035,952	589,306,360	370,395,721	198,450,324	96.40
Servicio a la deuda	6,722,610	6,722,610	6,722,610	0.00	0.00	0.00
Totales	1,276,424,841	1,568,239,354	1,729,837,307	1,114,512,311	595,454,930	98.9

Fuente: Sub-Gerencia de Presupuesto, al 31 de agosto 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Ayacucho y Junín"

* **Presupuesto en inversiones**

Tabla 04: Presupuesto en inversiones

Área de influencia	Monto	%	N° de proyectos
ATALAYA	64,557,954	11.0%	38
CORONEL PORTILLO	217,995,895	37.2%	138
PADRE ABAD	156,491,855	26.7%	68
PURÚS	44,107,693	7.5%	16
MULTIPROVINCIAL	8,253,716	1.4%	7
REGIONAL	94,195,128	16.1%	15
Total	1,276,424,841	100%	282

Fuente: Sub-Gerencia de Programación Multianual de Inversiones. Al 29 de agosto 2024.

El Gobierno Regional de Ucayali realiza seguimiento a una cartera de inversiones de 282 proyectos en ejecución por un monto de S/ 585 millones, distribuidos en las cuatro provincias del departamento al 29 de agosto del 2024.

2.4. Economía, Competitividad y Empleo

Sentar las bases para una economía competitiva, implica generar condiciones para la producción, inversión privada, comercio y generación de empleo. La región Ucayali apuesta por el desarrollo de las MYPES; la potencialización de sectores productivos claves (Forestal, agropecuario, agroindustria y bionegocios, acuicultura y turismo); la generación de condiciones para la cohesión territorial y el uso de herramientas financieras como el PROCOMPITE (Fondo Concursable no Reembolsable) que, para el presente año, priorizó 30 cadenas productivas con la finalidad de ampliar su cobertura y el acceso a los agentes económicos del departamento. También en el ámbito de la reactivación del Fondo de Desarrollo Amazónico – FONDESAM, actualmente se cuenta con 12 millones de soles y se viene gestionando para el 2025 un incremento que permita apalancar hasta 48 millones de soles.

Ucayali, Pucallpa fue una de las cinco sedes del Foro APEC con el rubro de las MYPES y tuvo lugar en el Boulevard de Yarinacocha, del 11 al 15 de setiembre 2024, destacándose una serie de actividades bajo la denominación de "APEC Ciudadano", en cuya programación el Gobierno Regional insertó la ExpoUcayali que aglutinó a empresarios en 125 stand en una labor articulada con varios ministerios para la promoción de la gastronomía y la oferta productiva regional. Se contó con una nutrida concurrencia del público a los foros por las exposiciones de destacados empresarios visitantes y casos de éxito locales de emprendedores. Igualmente, cabe destacar las actividades culturales que tuvieron un alcance aproximado de 18,000 personas con las presentaciones del ballet nacional, orquesta sinfónica nacional juvenil bicentenario y el coro nacional de niños. Finalmente, en la rueda de negocios que se realizó con el Ministerio de la Producción se logró concretar más de S/ 5.5 millones en expectativas de negociación. Este importante evento contó con la participación de 15 compradores nacionales y 60 MYPES de los sectores agroindustria, alimentos y bebidas, entre otros.

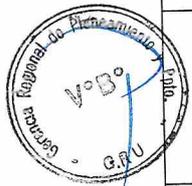


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Asimismo, Ucayali fue el organizador del evento internacional "XV Salón del Cacao y Chocolate Internacional 2024" en la ciudad de Lima, espacio que buscó mejorar la calidad productiva del producto bandera "cacao", posicionando a la región en el mercado nacional e internacional. Cabe destacar que, en este evento desarrollado del 18 al 21 de julio, tres marcas ucayalinas fueron galardonadas con las medallas de plata y bronce.

En la línea de los esfuerzos que se vienen realizando desde el gobierno nacional para la reactivación económica del país, el Gobierno Regional de Ucayali identifica las siguientes inversiones en su cartera de proyectos:

Tabla 05: Los 14 proyectos que contribuyen a la reactivación económica en Ucayali – año 2024

N°	Obra	CUI	Monto de inversión (S/)	PIM 2024 (S/)	Lugar
SECTOR TRANSPORTE					
1	Construcción de la trocha carrozable desde el km. 360+700 de la carretera Federico Basadre en el caserío Shiringal alto - caserío nuevo Jaen - caserío Santa Ana, provincia de Padre Abad - Ucayali - II etapa.	2130701	58,724,776.44	4,054,418.00	Padre Abad
2	Mejoramiento de las vías transversales a la av. centenario desde el km 0+000 al 5+000, distrito de Callería y Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo.	2200929	57,390,188.85	12,852,223.00	Yarinacocha
3	Reparación de superficie de rodadura y obras de arte; en el(la) vía departamental uc-103: tramo Nueva Requena -CC,PP. Palmeras de Zapotillo (l = 9.54 km), distrito de Nueva Requena, provincia Coronel Portillo.	2573231	1,973,215.42	1,895,415.00	Nueva Requena
4	Reparación de superficie de rodadura, obras de arte y puente; en el(la) tramo desde pe 5n (C.F.B km 90) caserío nueva esperanza hasta caserío nueva Irazola, distrito de alexander Von Humboldt, provincia Padre Abad.	2594051	1,457,408.65	1,411,974.00	Padre Abad
5	Reparación de superficie de rodadura; en el(la) vía departamental uc-112: tramo desde Vista Alegre de Pachitea hasta caserío santa elena (l=7 km), distrito de Masisea, provincia Coronel Portillo.	2573233	2,517,724.24	2,429,656.00	Masisea
Subtotal			122,063,313.60	22,643,686.00	
SECTOR EDUCACIÓN					
6	Mejoramiento de los servicios de educación básica regular de la I.E. integrada N° 64055 la Victoria, distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo.	2327547	18,948,986.90	2,174,818.00	Campo Verde
7	Instalación de los Servicios de Educación Básica Regular Secundaria en los Caseríos, Shambo, Nolberth del Alto Uruya, Nueva Meriba, Distrito de Padre Abad, Irazola y Curimaná – Provincia de Padre Abad – Región Ucayali – I Etapa I.E. Tec. Agropecuario Cesar Augusto Rincón Vivanco.	2278487	55,614,755.46	25,603,445.00	Padre Abad
8	Mejoramiento de la I.E. Integral Primaria (64026) – Secundaria (Manantay) AH. Manantay, Distrito de Manantay - Provincia de Coronel Portillo.	2244774	15,827,283.45	1,034,407.00	Manantay
9	Mejoramiento de la infraestructura educativa y complementaria del Instituto Superior Tecnológico Público Colonia del Caco-Iparia"	2178549	15,298,406.98	1,542,204.00	Iparia
10	Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura en Institución Educativa Julio C. Tello en San Alejandro Km 111, Distrito de Irazola - Padre Abad – Ucayali". Inspector: Especialista en Metrados y Valorizaciones (ING. SERGIO DURAND CALLO - Obra nueva)	2305040	50,744,855.22	10,322,659.00	San Alejandro



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Ayacucho y Junín"

N°	Obra	CUI	Monto de inversión (S/)	PIM 2024 (S/)	Lugar
11	Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. N° 64805 – Caserío San Juan Km. 71 C.F.B. – Distrito de Neshuya – Provincia de Padre Abad.	2402798	13,489,677.24	11,738,223.00	Neshuya
		Sub total	169,923,965.25	52,415,756.00	
SECTOR SALUD					
12	Ampliación de la infraestructura y equipamiento del centro de salud Purús con fines de recategorización a nivel I-4.	2094506	45,771,368.83	6,700,656.00	Purús
		Sub total	45,771,368.83	6,700,656.00	
SECTOR SANEAMIENTO					
13	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua y desagüe portales Cosmos, Las Lomas, Nonis Sinchi Roca y Puerto Nuevo II, Malec, Sánchez Cerro, La Molina, Jr Naranjo, Prolongación Portales Huáscar y Orquídeas - San Alejandro, distrito de Irazola – Padre Abad.	2167755	63,669,175.75	4,175,747.00	San Alejandro
14	Construcción del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario de Yarinacocha II etapa - sector 10 - Pucallpa.	2056003	47,539,358.37	633,662.00	Yarinacocha
		Sub total	111,208,534.12	4,809,409.00	
	Total, general		S/ 448,967,181.80		

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura. Al 31 de agosto 2024.

* Inversión en el Sector Productivo

El "Modelo Ucayali" es el ejemplo del ejercicio de la gobernanza y se constituye un modelo que puede ser escalado o replicado en otras regiones ya que a través de él se han demostrado sus beneficios y en efecto ha contribuido con la reactivación económica del sector forestal - maderero. Se cuenta con la homologación de 16 fichas técnicas para la fabricación de mobiliario escolar, incorporadas a través de la Resolución Ministerial N° 355-MINEDU al catálogo de Perú Compras. Dentro de esta cadena de producción, participan 40 MYPES del rubro madera. Además, como parte de la implementación descentralizada del modelo, actualmente, se cuentan con tres hornos de secado que vienen operando en la provincia de Atalaya.

En el marco del PROCOMPITE, se viene implementando 10 planes de negocios de 5 cadenas productivas: palma aceitera, cacao, madera, piscicultura, turismo y hotelería. La inversión para el presente año es de más de 2 millones de soles. Con miras a que más agentes económicos de todo el departamento accedan a este tipo de financiamiento, se han realizado capacitaciones en las provincias de Atalaya y Padre Abad.

En el Perú, los sistemas alimentarios representan el 35% del PBI, y constituyen una de las fuentes de empleo más importantes tanto en los ámbitos urbanos como en los rurales. Estas características los sitúan como un motor importante para la recuperación económica y social. Ucayali viene construyendo estrategias que involucran al sector público y privado, en la generación de una oferta sostenible de alimentos procedentes de la piscicultura; para ello, se mantienen las gestiones ante FONDEPES en el afán de contar con el "desembarcadero pesquero artesanal de Pucallpa". Finalmente, se han entregado 105 mil alevinos de paco y gamitana en las cuatro provincias. Además, se han distribuido 105 toneladas de pescado proveniente de la piscicultura a 49,000 familias.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas

* En el sector agrario

Se ha priorizado el cierre de brecha de la infraestructura de riego con una inversión de 180 millones para el mejoramiento de los sistemas de riego en los distritos de Campo Verde, Nueva Requena y Curimaná; que alcanzará una cobertura de 12 mil hectáreas y beneficiará a 1,800 productores.

Para garantizar la seguridad jurídica en materia de formalización de posesiones se entregaron 1,000 títulos de propiedad de predios rurales y 25 títulos a comunidades nativas.

En el marco de la seguridad alimentaria, se promueven los huertos familiares a través de la entrega de 98 toneladas de semillas, beneficiando a 1,819 productores agropecuarios del departamento para aproximadamente más de 2,500 hectáreas. Por otro lado, se despliegan esfuerzos para fortalecer la cadena productiva de café en el departamento a partir la celebración del "Festival de café 2024" en la Divisoria, donde participaron 120 productores, logrando nuestra participación en el Festival Internacional del Café, que coloca a la región en un escenario internacional.

En materia de gestión de riesgo de desastres en el sector, se indemnizó a 122 productores agrarios que perdieron sus cultivos por eventos climáticos extremos, plagas y/o enfermedades, por la suma de S/ 518,423.20

* En el sector energía y minas

En el marco del aprovechamiento del gas natural proveniente del Lote 31-C, se logró que el Ministerio de Energía y Minas defina los plazos para contar con el concesionario encargado de distribución del gas natural por red de ductos a fin de que Aguaytía Energy entregue los 2 millones de pies cúbicos diarios (2MMPCD) para la masificación del gas natural en la región Ucayali. Se evalúa la ampliación del concesionario, empresa CALIDDA (7 regiones incluido Ucayali), dicha convocatoria de concesión se extendería hasta el 2025.

Frente al cierre de la brecha de electrificación rural, el Gobierno Regional de Ucayali viene impulsando la ejecución de tres proyectos a cargo del MINEM y la empresa Electro Ucayali:

- 1) CUI 2356092 "Mejoramiento del servicio eléctrico mediante central solar - eólica en la localidad de Masisea - distrito de Masisea - provincia de Coronel Portillo - departamento de Ucayali",
- 2) CUI "Ampliación de redes de distribución eléctrica III etapa del distrito de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo - Departamento de Ucayali / CONVENIO N° 006-2022-MINEM-DGER (Electro Ucayali S.A)" y,
- 3) CUI "Creación del sistema de electrificación con sistema convencional de los AA.HH. 20 de marzo, 05 de agosto, Muyi Perú, Juan Silva Bocanegra y el Radas, distrito de Callería - Provincia de Coronel Portillo - Departamento de Ucayali / Convenio N° 002-2022-MINEM (Electro Ucayali S.A)".

Con relación al uso de energías renovables para electrificación rural, contamos con una perspectiva de inversión privada de la empresa española "Solartia" que generaría una inversión de 79 millones de soles en la instalación de micro redes renovables en las comunidades de Iparía, Nueva Italia, Bolognesi, Breu, Comunidad Curiaca del Caco y Oventeni. Adicionalmente, invertirán en agua potable, un programa de salud y educación en alianza con las empresas MSH Perú, Starlink, Wilo, Genos y FIDA.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas

De otro lado, se otorgaron 05 títulos de concesión minera no metálica y se formalizó a un minero en el distrito de Nueva Requena. Como parte de los procesos de fiscalización se realizaron 23 operativos de supervisión y/o fiscalización en ambiental minero y normas de seguridad y salud ocupacional a empresas de la pequeña minería y minería artesanal. También, se aprobaron 13 instrumentos ambientales mineros, permitiendo prevenir y corregir los impactos ambientales que genera la actividad de la minería formal.

* En el sector comercio exterior, turismo y artesanía

En la región Ucayali se cuenta con 63 empresas exportadoras consolidadas, que comprende: 32 empresas exportadoras de Aceite de Palma y derivados; 23 empresas de Cacao en grano; 1 empresa exportadora del sector Agropecuario y 7 empresas del sector Forestal, las cuales contribuyen a dinamizar la economía regional. En este marco, se ha logrado la exportación del Aceite de Palma hacia los países de México 47%, Colombia 39%, Ecuador 12%, y Unión Europea 2%. Del mismo modo, la exportación de Madera Aserrada hacia Republica Dominicana 37%, China 36%, México 15%, Vietnam 3%. Finalmente, la exportación de Cacao-grano hacia la Unión Europea 49%, Malasia 43%, Indonesia 8%, y Costa Rica 1%.

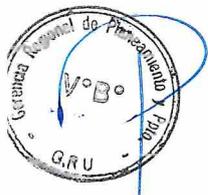
Con la finalidad de fortalecer y diversificar la oferta turística regional se viene ejecutando el proyecto de inversión con CUI 2250882 "Creación de los servicios turísticos públicos en la catarata Santa Rosa, distrito de Padre Abad" y el CUI 2484740 - "Mejoramiento de técnicas de producción y comercialización de la línea artesanal de cerámica en el distrito de Yarinacocha", se implementó un módulo para la elaboración de cerámica en el CETPRO Puerto Callao y 2 talleres en la CCNN San Francisco y Santa Clara.

Del mismo modo, para fortalecer la oferta turística se han licitado 4 proyectos de inversión, dos a nivel de expediente técnico y dos para la elaboración de perfil: CUI 2391323 "Mejoramiento y fortalecimiento del Centro Artesanal en la CC.NN San Francisco"; CUI 2597831 "Creación de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en la Laguna Nuevo Angamos, distrito de Masisea"; "Creación de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el balneario de San José y centro poblado San Juan del circuito turístico Laguna Yarinacocha" y "Creación de los servicios turísticos públicos en las piscinas naturales de Sapani, Catarata Caída de la Quinceañera – Unini, comunidad nativa Unini y Cueva de Tambo Ushco en el distrito de Raymondi".

A fin de mejorar la producción y comercialización de la cadena de valor artesanal, viene funcionando la Casa Artesanal de Masisea. Igualmente, se logró la inscripción de 307 artesanos en el Registro Nacional del Artesano, formalizando su funcionamiento y posicionando nuestra actividad artesanal a nivel nacional.

En el sector forestal

Se aprobó el redimensionamiento de los Bosques de Producción Permanente (BPP) con un total de 3 millones de hectáreas zonificadas, a partir de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000202-2024-MIDAGRI-SERFOR-DE. Para el presente año, se ha reducido la afectación de nuestros bosques en 151.6 ha. según el Sistema de Alerta Temprana de Deforestación. Es así que, para promover un manejo sostenible del recurso forestal se han aprobado 12 planes de manejo en comunidades nativas con una superficie de 39,406.62 ha. Del mismo modo, se aprobaron permisos forestales de manejo con fines industriales y comerciales a 29,609.27 ha. Para el aprovechamiento con productos no maderables tales como



* Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas el aguaje y unguurahui en los distritos de Iparia, Irazola, Campo Verde y Masisea. Por otro lado, 14 asociaciones fueron beneficiadas con contratos de cesión de uso para sistemas agroforestales CCUSAF en el distrito de Huipoca, provincia de Padre Abad.

La pérdida de masas forestales es considerable y los procesos de reforestación en el departamento implican retos importantes para la actual gestión. En pro de ir cerrando esta brecha se han recuperado 31 hectáreas con 12 mil plántones forestales producidos en el vivero de la Gerencia Regional de Flora y Fauna. Se tiene la perspectiva de llegar a reforestar 100 hectáreas a diciembre.

* **Promoción del aprovechamiento de productos forestales de origen legal**

A partir del módulo de control del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre – MC SNIFFS, se emitieron y registraron 15 mil Guías de Transporte Forestal (GTF), permitiendo contabilizar el transporte de más de 305 mil m³ de madera rolliza y aserrada de origen legal. También, se viene implementando el proyecto de inversión con CUI: 2510729 - “Prevención y control de incendios forestales”. En lo que va del presente año, se ha llegado a brindar asistencia técnica a 41 centros de operación de emergencia local de instituciones públicas y privadas, teniendo 600 participantes.

En el marco del Artículo 125° de la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se continúa atendiendo las solicitudes de transferencias de productos forestales maderables a diferentes instituciones (20) para uso en la construcción de cerco perimétrico, aulas para IIEE, módulos escolares, anaqueles, ataúd para personas de escasos recursos, entre otros. El total de madera entregado a agosto, fue de 46 mil pies tablares.

2.5. Cohesión territorial e infraestructura productiva

En los últimos 10 años el departamento ha experimentado un fenómeno de crecimiento urbano acelerado, demandando cada vez más de servicios básicos tales como saneamiento, electrificación y conectividad. Este fenómeno nos ha dado como resultado que el 81% de la población se concentre en el área urbana y sólo el 19% se ubique en la zona rural. Además, el 77.4% de la población se sitúa en la provincia de Coronel Portillo, el 12% en Padre Abad, el 9.9% en Atalaya y 0.6% en Purús. En conjunto, los distritos de Callería (149,999 habitantes), Manantay (87,525 habitantes) y Yarinacocha (103,941) representan el 65% de la población total del departamento.

La concentración de la inversión pública va de la mano con los datos demográficos señalados líneas arriba, por ello se tiene que la provincia de Coronel Portillo concentra las inversiones con el 37.2% (217 millones), seguido de Padre Abad con el 26.7% (156 millones), Atalaya con el 11% (64 millones) y Purús con el 7.5% (44 millones). Además, se vienen implementando inversiones de carácter estratégico y representan el 17.5% (102 millones) de la inversión pública del pliego.

Tabla 06: Los 05 proyectos más importantes por presupuesto asignado – año 2024

N°	Obra	CUI	Monto de inversión (S/)	PIM 2024 (S/)	Sector
1	Fortalecimiento de los servicios de salud del Hospital Regional de Pucallpa.	2260211	700,270,500.00	14,389,102.00	Salud
2	Mejoramiento de la carretera departamental Neshuya - Curimaná, distritos de Irazola y Curimaná, provincia de Padre Abad.	2235119	329,817,617.00	14,800,746.00	Transporte

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas

N°	Obra	CUI	Monto de inversión (S/)	PIM 2024 (S/)	Sector
3	Mejoramiento de la gestión institucional de la sede central y de las direcciones regionales adscritas en la provincia de Coronel Portillo - I etapa.	2265062	261,820,153.00	26,446,768.00	Planeamiento, Gestión y reserva de contingencia
4	Mejoramiento de servicios educativos de las especialidades de construcción civil, mecánica automotriz, electrotecnia industrial, administración de recursos forestales y producción agropecuaria del Instituto Superior Tecnológico Publico Suiza"	2340106	222,520,155.00	13,796,167.00	Educación
5	Mejoramiento de la carretera departamental Campo Verde – Nueva Requena – distrito de campo Verde y Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo.	2235118	157,343,542.00	49,919,217.00	Transporte
Total			1,671,771,967.00	119,352,000.00	

Fuente: Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones de Infraestructura al 31 de agosto 2024.

Dentro de la cartera de inversiones, los proyectos más relevantes en términos de asignación presupuestal, están considerados: el mejoramiento del Instituto Superior Tecnológico Público Suiza; el fortalecimiento de los servicios de salud del Hospital Regional de Pucallpa; el mejoramiento de la carretera departamental Neshuya – Curimaná; la construcción del local de la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali y el mejoramiento de la carretera departamental Campo Verde – Nueva Requena.

2.6. Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastre

La influencia del consumismo en la economía mundial gradualmente está impactando en la desaparición de especies y ecosistemas terrestres y acuáticos. Las Áreas de Conservación Natural nos permiten conservar la diversidad biológica, nuestros intereses culturales, paisajísticos y científicos, así como su fundamental aporte a la sostenibilidad de nuestra región y del país. Como departamento, contamos con el ACR Alto Tamaya Abujao cuyo estado de conservación es del 92% y el ACR Imiría con 99% de conservación de su área protegida. Y nos encontramos en proceso de reconocimiento al ACR Velo de la Novia.

A través del Proyecto "Mejoramiento de Capacidades en la Gestión del Ordenamiento del Territorio en las 4 provincias del Departamento de Ucayali" con CUI 2484597, se han realizado 11 categorizaciones de centros poblados que cumplieron con las características y requisitos establecidos en la Ley de Demarcación Territorial y su Reglamento. Se expidieron 17 opiniones técnicas en base a la Zonificación Ecológica Económica para la ejecución de proyectos de inversión que cumplen con los criterios de sostenibilidad ambiental. Asimismo, se mantienen las capacitaciones sobre ordenamiento territorial y zonificación ecológica económica, llegando a brindarlas en 6 gobiernos locales (Curimaná, Campo Verde, Sapahua, Nueva Requena, Atalaya y Masisea) en materia de Ordenamiento Territorial para la Zonificación Ecológica Económica.

Como parte del proceso de generar conciencia ambiental en la población ucayalina, se ha capacitado a 3,172 estudiantes de 20 instituciones educativas del nivel secundaria pertenecientes a los distritos de Callería, Manantay, Boquerón, Padre Abad y Yarinacocha en temas de conservación de la biodiversidad, cambio climático y manejo de residuos sólidos.

Se mantienen las gestiones para la creación del Centro de Formación para la Protección del Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú, sede Pucallpa. Esto permitirá fortalecer el control y vigilancia para la protección del medio ambiente,

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas sobre delitos contra la minería ilegal; contra la tala ilegal; comercio ilegal de productos maderables; comercio ilegal de flora y fauna silvestre y todos los delitos que atenten a la protección de la ecología y la naturaleza.

Uno de los patrimonios naturales de la región, es el Parque Natural de Pucallpa, categorizado mediante Resolución Directoral N° 0029-2024-MIDAGRI-SERFOR a Zoológico. Actualmente, cuenta con 391 especies entre aves, mamíferos y réptiles.

Gestión de riesgos de desastres

Es de conocimiento que nuestro departamento en los primeros meses de cada año, experimenta una temporada de creciente fluvial por el ciclo natural de creciente y vaciante. Debido al incremento de eventos climáticos extremos por el cambio climático, se acrecientan las inundaciones. Por ello, se entregaron 19.7 t de bienes de ayuda humanitaria en los distritos de Yurúa, Callería, Campo Verde y Raymondi.

En el marco de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, la Oficina Regional de Defensa Nacional, adquirió 524 kits de ayuda humanitaria que permite a la institución estar preparada para atender a familias que pudieran estar en la condición de damnificadas o afectadas por alguna emergencia o desastre natural.

Ante el inminente cambio del cauce del río Ucayali, se ha gestionado la elaboración del Informe de Estimación de Riesgo de Desastres por Peligro Inminente por Inundación Fluvial en el sector Pacacocha del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, el mismo que servirá como sustento para la solicitud de Declaratoria de Estado de Emergencia en dicha localidad.

Buscando minimizar los impactos negativos de los eventos climáticos extremos para fortalecer la resiliencia en 202 instituciones educativas, frente a inundaciones, incendios forestales, vientos huracanados y accidentes tecnológicos se implementaron dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad.

III. Limitaciones y perspectivas

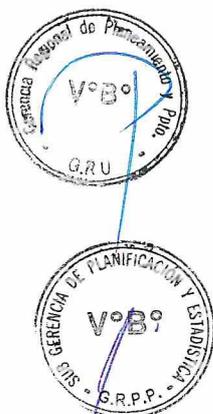
3.3. Limitaciones

Entre las principales limitaciones que se han presentado mencionamos a las siguientes:

- Alto grado de informalidad y débil asociatividad para trabajar organizadamente y acceder a los beneficios de los diversos programas del Estado.
- Inadecuada contextualización de la normativa para su aplicación e implementación del Invierte.pe.
- Inadecuada determinación de indicadores de brechas en los sectores productivos, colisionan la elaboración de nuevos proyectos de inversión pública.
- Débil incidencia del gobierno nacional para una adecuada y eficaz implementación y cumplimiento de la Ley para el Desarrollo e Integración Fronteriza N°29778.
- Persistencia de la desarticulación vial y en comunicaciones con las áreas críticas de frontera.
- Itinerancia en el funcionamiento de las plataformas de gestión digital, retrasan la ejecución de los procesos administrativos claves.

3.4. Perspectivas:

Las perspectivas más cercanas están relacionadas con la dinamización de la



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas economías nacional y regional a partir de constituirnos sede de los eventos de connotación mundial: reunión anual del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el clima y bosques (GCF Task Force).

* **En seguridad ciudadana**

Inauguración de dos (02) Puestos de Auxilio Rápido, en el distrito de Manantay (10 de marzo) y Yarinacocha (San José).

Seguimiento a la demanda efectuada ante el MININTER acerca de la exclusión de las Comisarias de Atalaya, Sepahua y Tahuanía de los alcances del D.S. 027-2017-IN de creación del Frente Policial Puerto Inca, para que pasen a formar parte de la REGPOL Ucayali.

* **En el crecimiento y desarrollo económico**

Escalamiento a una mejor del índice de competitividad regional mediante el financiamiento y ejecución de mega proyectos, como el Puerto de Pucallpa, la Hidrovía Amazónica y el tren Bioceánico e implementación de los acuerdos comerciales productos de la rueda de negocios en el marco del Foro APEC.

Adecuación para el aprovechamiento de las oportunidades que generará la puesta en marcha de uno de los puertos más importantes del pacífico en Sudamérica, Puerto de Chancay.

* **En el sector Energía y Minas**

Seguimiento al compromiso pactado en el V Consejo de Estado Regional de ampliar el contrato de concesión del Lote 31 C para el aprovechamiento del gas natural con fines comercial, industrial, vehicular y residencial.

* **En el sector educación**

Lograr el financiamiento para la mejora de la infraestructura educativa mediante la construcción de 100 instituciones educativas y su equipamiento en el presente periodo de gestión regional.

Gestionar la dación de normas que fomenten el interés de profesionales para desenvolverse en zonas rurales y de frontera, mediante remuneraciones, incentivos o bonificaciones diferenciadas.

* **En el sector ambiental**

Implementar la cartera de 5 proyectos viables de aproximadamente 49 millones de soles para la recuperación de ecosistemas y actividades productivas sostenibles en toda la región de Ucayali.

* **En gestión de riesgo de desastres**

Implementar medidas de prevención frente al cambio climático con énfasis para aminorar los impactos de los incendios forestales e inundaciones, así como de las sequías prolongas a partir de la priorización de los criterios de inversión y de la cartera de inversiones públicas.



